

Memorando No. ELEPCOSA-JA-2017-10214-M

Latacunga, junio 02 de 2017

PARA: Ing. Ricardo Paucar
PRESIDENTE COMISIÓN TÉCNICA

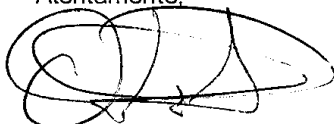
ASUNTO: RESPUESTA CONVALIDACIÓN BID III-RSND-ELEPCO-OB-002

Por medio del presente pongo en su conocimiento que el día viernes 02 de junio 2017 a las 12h00 corresponde fecha límite para la entrega de respuesta de convalidación de errores según lo establecido en el Acta de Convalidación suscrita por la Comisión Técnica y los documentos de Licitación Sección 1 Instrucciones de los Oferentes Clausula 26. Aclaración de las Ofertas, subcláusula 26.1 Para facilitar el examen la evaluación y la comparación de las ofertas, el Contratante tendrá la facultad de solicitar a cualquier Oferente que aclare su oferta, incluyendo el desglose de los precios unitarios. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente deberán efectuarse por escrito pero no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o a la sustancia de la oferta, salvo las que sean necesarias para confirmar la corrección de errores aritméticos que el Contratante haya descubierto durante la evaluación de las Ofertas, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 28 de las IAO. Para el proceso de contratación signado:

BID III-RSND-ELEPCO-OB-002 ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILIPATOAS DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE RED DE DISTRIBUCION LOS HORNOS TANIALO, SAN CARLOS (LA MANA), SANTO SAMANA		
OFERENTE	FECHA	HORA
CONSORCIO ELECTRICO IELEC	29/05/2017	16h14'
ING. ALEX CLAUDIO VILLACIS	31/05/2017	08h17'
EV INGENIERIA ING. EDISON VALLEJO	30/05/2017	10h39'
IMHOTEP CON CIA. LTDA.	30/05/2017	16h10'

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Lic. Diego Quevedo A.
JEFE DE ADQUISICIONES, Subrogante
DQA/aes.



02 JUN 2017 HORA: _____

SECRETARIA GENERAL

T-726